



**Mortalidad, evolución,
comportamiento actual
y tendencias en el
Estado de México**

**Mortalidad, evolución,
comportamiento actual
y tendencias en el
Estado de México**

Mortalidad, evolución, comportamiento actual y tendencias en el Estado de México

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo.
Lerdo Poniente No. 300, colonia Centro,
Toluca, C.P. 50000, Estado de México.

© Derechos Reservados

Consejo Estatal de Población
Av. José María Morelos poniente
No. 1017, Colonia La Merced-Alameda,
C.P. 50080, Toluca Estado de México.

Impreso y hecho en México

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE: 202/03/06/15

www.edomex.gob.mx/coespo

Índice

Introducción.....	5
El fenómeno de mortalidad en México.....	9
El fenómeno de la mortalidad en el Estado de México..	21
Consideraciones finales.....	33
Referencias.....	34
Servicios del COESPO.....	35



Introducción

Desde el punto de vista de la demografía, el análisis con una perspectiva cuantitativa de los procesos que son determinantes para la creación, mantenimiento y eventual desaparición de las poblaciones, es básico. La explicación de la estructura de una población cualquiera, parte de la observación de fenómenos como la natalidad, la mortalidad o la migración.

Es así que, la natalidad, mortalidad o la migración, al ser elementos que potencialmente pueden, de manera individual, influir en el volumen, estructura y crecimiento natural de una población, se convierten en materia de análisis, ya que su explicación y entendimiento, ayudan a comprender con mayor precisión la situación específica de una población en un momento determinado.

Para los gobiernos, entender con claridad el comportamiento de los fenómenos demográficos representa la oportunidad de legitimar las acciones de los mismos; en tanto, el rumbo que sigue una sociedad depende en gran medida de las decisiones que se toman desde el ámbito gubernamental, las cuales son perceptibles a través de los proyectos, planes y programas que se diseñan para la atención de las demandas sociales y la conducción de la sociedad al desarrollo pleno. Decisiones que, sin un sustento analítico adecuado, potencialmente pueden convertirse en obstáculos para el progreso.

Procurar la integridad y bienestar de la sociedad ha sido una de las premisas básicas que justifican la permanencia y razón de ser del Estado; por lo que la prolongación de la vida con calidad en las personas, se ha considerado un referente básico en la evaluación del éxito de esta forma de organización social y política.

Por lo anterior, en el presente documento de análisis se abordarán los elementos más representativos de la mortalidad; en tanto este fenómeno se ha convertido en un indicador del grado de desarrollo social y de la “disponibilidad, utilización y acceso a los sistemas de salud y de atención nutricional, sanitaria y de protección de la población” (INEGI, 2010).

Cabe hacer notar que, en términos generales, para el análisis demográfico, se entiende por mortalidad, a la acción de la muerte sobre la población, es decir, a los sucesos de muerte observados en la población o en un grupo específico de ésta. Además, de acuerdo con la Asociación Española de Toxicología, comúnmente suele utilizarse el término de mortalidad para hacer referencia al índice o tasa de mortalidad; esto es, a la medición de la frecuencia de fallecimientos o defunciones ocurridos en una población.

Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se entiende por mortalidad al “fenómeno demográfico que observa las defunciones o fallecimientos que ocurren en un población durante un tiempo determinado” (INEGI, 2010).

En México, la información sobre el número de fallecimientos comenzó su captación desde 1893; sin embargo, desde 1987, se toma el certificado de defunción como el principal formato de captación de la información sobre el volumen de muertes, cuando la Secretaría de Salud instruyó su uso a nivel nacional. Es así que, en la actualidad, el número de defunciones que se registran en todo el país se hace con base en el Sistema del Registro Civil y en la información sobre defunciones accidentales y violentas en las que interviene el Ministerio Público.

El INEGI registra el volumen de fallecimientos de manera anual, y clasifica las muertes en defunciones generales y fetales, con el objetivo de generar estadísticas que contribuyan a caracterizar el fenómeno de la mortalidad en el país.

Así, de acuerdo con el INEGI, forman parte del registro de las defunciones generales aquellos individuos que presentan “desaparición permanente de todo signo de vida, en un momento cualquiera posterior al nacimiento vivo”; por lo que se excluye la “muerte de un producto de la concepción, antes de su expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo” y cuando el feto no presenta ningún signo de vida, por lo que la muerte de los productos no nacidos, forman parte de otro tipo de registro: las defunciones fetales.

La captación de la información de las defunciones generales se realiza con base en los certificados y actas de defunción, así como en el cuaderno para defunciones accidentales y violentas; mientras que, la información sobre las defunciones fetales, se realizan con base en el certificado de muerte fetal.

Abordar el fenómeno de la muerte es complejo, las razones que culminan en ese hecho son diversas y no tienen que ver sólo con cuestiones biológicas o del ámbito sanitario y, como señala el Consejo Nacional de Población (CONAPO), las condiciones y los estilos de vida de las personas son factores determinantes para el comportamiento de este fenómeno en nuestro país.

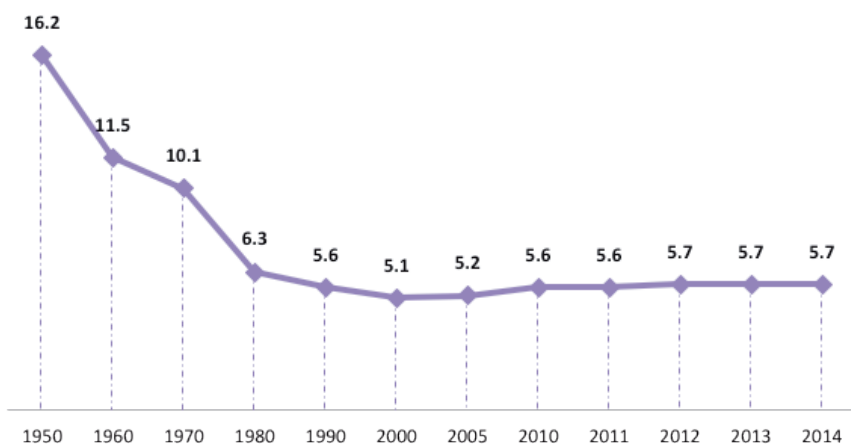




El fenómeno de mortalidad en México

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), durante el siglo XX se observó un notable descenso de la mortalidad en México, relacionado directamente con la mejora de las condiciones generales de vida de la población. En 1950, por ejemplo, la tasa de mortalidad se calculó en 16.2%, es decir, 16.2 muertes por cada mil habitantes; descendiendo hasta 5.1% en el año 2000 (el menor registro hasta la fecha) y calculándose en 5.7% en los últimos años (gráfica 1).

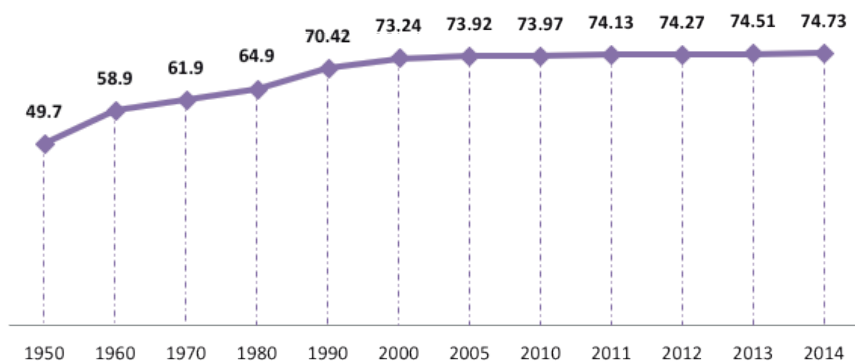
Gráfica 1
Tasa de mortalidad (por cada mil habitantes) 1950-2014, a nivel nacional



Fuente: COESPO con base INEGI.

Si bien las causas de muerte son variadas y ésta se puede presentar en cualquier momento posterior al nacimiento vivo de un individuo, en términos generales, el descenso de la mortalidad ha sido un factor determinante para la explicación del aumento de la esperanza de vida de la población. De acuerdo con el INEGI, en 1950, la esperanza de vida al nacer era de 49.7 años para hombres y mujeres; se estima que para 2015 la esperanza de vida al momento de nacer sea de 74.24 años, mientras que, para el 2016 la esperanza de vida será de 75.41 años (gráfica 2).

Gráfica 2 Esperanza de vida al nacimiento a nivel nacional, 1950-2014



Fuente: COESPO con base INEGI.

De manera particular, llama la atención observar que, de acuerdo con el INEGI, en México las mujeres viven más que los hombres; por lo que la esperanza de vida de la población femenina tiende a ser mayor a la masculina.

Analizar la información de esta naturaleza permite anticipar los cambios en la estructura de la población, por lo que la asimilación de la misma, es fundamental para el diseño de las políticas públicas en materia de población que anticipen los factores que obstaculizan el pleno desarrollo de las personas o que potencialmente lo pueden hacer y, por lo tanto, aunque en este caso, la muerte sea impredecible y dependa su causa de diversos factores, se puede explicar o anticipar la tendencia de este fenómeno.

En México, de acuerdo con ese instituto, el dato más reciente sobre el número de fallecimientos generales revela que, en 2013, a nivel nacional se registraron 611 mil 829 defunciones, de las que 55.9% de las muertes fueron de hombres, es decir, 342 mil 046; mientras que, 44% de los registros de defunciones fueron de mujeres, esto es, 269 mil 332 muertes; lo que significa que, a nivel nacional, anualmente fallecen más hombres que mujeres.

Que los hombres sean quienes representan el mayor volumen de fallecimientos anualmente no es nuevo, en las últimas décadas se puede observar esta tendencia; por ejemplo, mientras que, en 1990, del total de los decesos 56.5% fueron protagonizados por hombres y 43.2% fueron muertes femeninas, en el año 2000, de las defunciones generales 55.8% fueron de varones; para 2010 y 2013, los porcentajes se ubicaron en 56.1 y 55.9%, respectivamente (tabla 1).

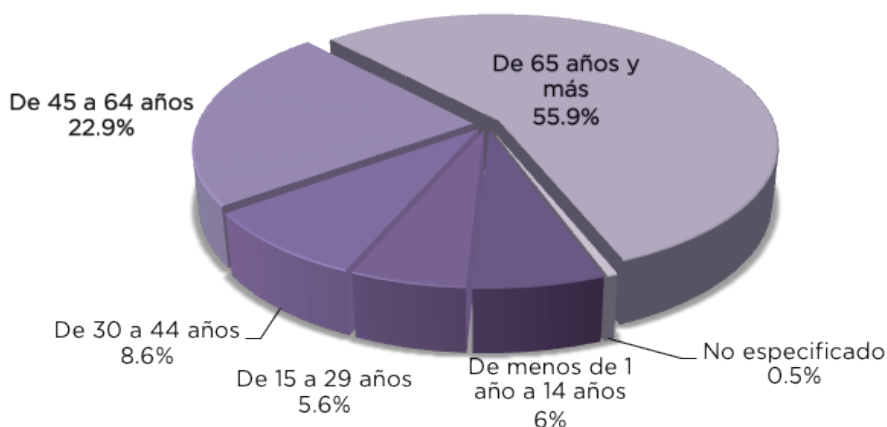
Tabla 1
Registro sobre defunciones generales a nivel nacional por año, 1990-2013

Año	Total	Hombre	% respecto al total	Mujer	% respecto al total	No especificado
1990	422,803	239,040	56.50%	182,696	43.20%	1,067
1991	411,131	233,623	56.80%	176,802	43.00%	706
1992	409,814	233,999	57.10%	175,428	42.80%	387
1993	416,335	235,961	56.70%	180,068	43.30%	306
1994	419,074	237,772	56.70%	181,136	43.20%	166
1995	430,278	242,408	56.30%	187,693	43.60%	177
1996	436,321	245,017	56.20%	191,168	43.80%	136
1997	440,437	247,318	56.20%	192,941	43.80%	178
1998	444,665	249,030	56.00%	195,460	44.00%	175
1999	443,950	247,833	55.80%	195,979	44.10%	138
2000	437,667	244,302	55.80%	193,253	44.20%	112
2001	443,127	245,998	55.50%	196,789	44.40%	340
2002	459,687	255,522	55.60%	203,846	44.30%	319
2003	472,140	261,680	55.40%	210,096	44.50%	364
2004	473,417	261,919	55.30%	211,294	44.60%	204
2005	495,240	273,126	55.20%	221,968	44.80%	146
2006	494,471	274,091	55.40%	220,240	44.50%	140
2007	514,420	284,910	55.40%	229,336	44.60%	174
2008	539,530	300,837	55.80%	238,523	44.20%	170
2009	564,673	316,058	56.00%	248,371	44.00%	244
2010	592,018	332,027	56.10%	259,669	43.90%	322
2011	590,693	332,646	56.30%	257,468	43.60%	579
2012	602,354	338,377	56.20%	263,440	43.70%	537
2013	611,829	342,046	55.90%	269,332	44.00%	451

Fuente: COESPO con base INEGI.

De manera particular, respecto a las defunciones generales por grupos de edad, para 2013, se observa que las personas de 65 años y más concentraron más de la mitad de las defunciones totales, es decir, 55.9% de las muertes registradas a nivel nacional; seguidas por las personas de entre 45 a 64 años que representaron 22.9% de las defunciones. Por el contrario, el grupo de edad que concentra el menor número de decesos es el que se conforma por los jóvenes de entre 15 a 29 años de edad, con 5.6% de las muertes totales en el país, al 2013 (gráfica 3).

Gráfica 3
Defunciones generales por grupos de edad en 2013



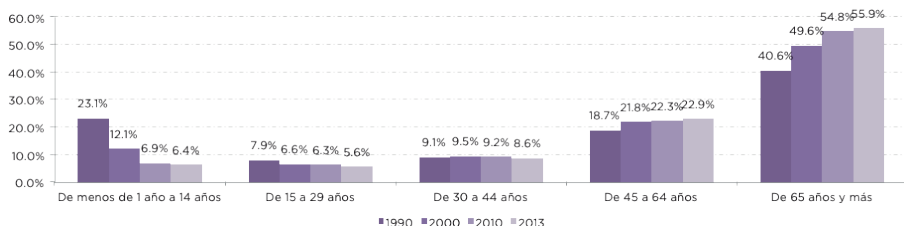
Fuente: COESPO con base INEGI.

Es importante hacer notar que, se puede apreciar con mayor claridad la evolución del fenómeno de la mortalidad en México si se compara el porcentaje que representan las muertes por cada grupo de edad, con los registros previos sobre el número de fallecimientos a nivel nacional.

De manera particular, es importante no perder de vista que, mientras en términos generales, en cada periodo ha decrecido la proporción de la población más joven, con respecto al total de fallecimientos en el país; esto es, de las personas de entre menos de un año a 44 años de edad; sucede lo contrario con las personas de 45 a 65 años y más; quienes, además de representar la mayoría de las defunciones en cada periodo, han aumentado paulatinamente; por ejemplo, mientras en 1990 las defunciones -

entre las personas de 65 años y más representaban 40.6%, para el año 2000 representaron 49.6%, diez años después, en 2010, ascendió a 54.8% y, como ya se ha señalado, para 2013, se ubicó en 55.9 por ciento (gráfica 4).

Gráfica 4
Defunciones generales a nivel nacional por grupos de edad,
1990-2013
(Porcentaje de muertes por grupo de edad respecto al total de cada periodo)



Fuente: COESPO con base INEGI.

La tendencia que se observa en cuanto al aumento gradual de las muertes, específicamente, entre la población de 60 años y más, nos deja ver la manera en que la disminución de la mortalidad entre la población joven contribuye al proceso de envejecimiento de la misma; por lo que, dado que la mortalidad varía según la edad de la mayoría de la población, es decir, dependiendo si ésta se conforma mayoritariamente por jóvenes o adultos mayores, se entiende que, mientras mayor sea la población de adultos mayores en el país, la tasa de mortalidad tenderá a crecer.

Hablar de la muerte necesariamente nos remite a la reflexión sobre las situaciones que culminan en este hecho. De manera particular, para el análisis demográfico, este aspecto es fundamental para la proyección de dicho fenómeno, más aun, cuando se observa que las principales causas de muerte van cambiando en el tiempo; por ejemplo, de acuerdo con el INEGI, durante las primeras décadas del siglo XX, las principales causas de muerte se relacionaban con enfermedades transmisibles como parásitos e infecciones en el sistema digestivo o respiratorio.

Durante la segunda mitad del siglo XX, enfermedades como el cáncer, los accidentes y las muertes relacionadas con la violencia se presentan como las principales causas de mortalidad en México; la razón principal que modifica las causas más importantes de muerte observadas durante las primeras décadas del siglo XX, se relacionan directamente con los avances científicos en el área de la salud, así como al incremento en cuanto al número de hospitales, las campañas de vacunación y la educación para prevenir enfermedades (INEGI).

Para 2005, de acuerdo con el INEGI, las principales causas de muerte cambian; por lo que la mayoría de los fallecimientos se relacionan con enfermedades del corazón, tumores malignos y diabetes mellitus.

Se observa que, para 2013, las principales causas de muerte de los mexicanos se relacionaron con enfermedades del corazón e isquémicas del corazón, que ocupan el primer lugar en cuanto a decesos a nivel nacional; se registraron, 113 mil 240 y 77 mil 284 fallecimientos, respectivamente; la diabetes mellitus, se posicionó como la segunda causa principal de muertes entre los mexicanos (87 mil 245); les sigue en el tercer lugar, los tumores malignos (73 mil 426).

Los accidentes en general (36 mil 295) y los accidentes de tráfico de vehículos de motor (15 mil 850); así como las enfermedades del hígado (34 mil 156) y alcohólica del hígado (12 mil 579); las enfermedades cerebrovasculares (31 mil 997); las agresiones (23 mil 63) y las enfermedades pulmonares obstructivas (20 mil 62) se posicionan como las principales causas de muerte de los mexicanos por orden de importancia.

Al observar las principales causas de muerte de la población mexicana por sexo, llama la atención que, tanto en los hombres, como en las mujeres, no hay diferencias las tres principales causas de fallecimientos (enfermedades del corazón, diabetes y tumores malignos); sin embargo, mientras la cuarta causa de mortalidad femenina son las enfermedades cerebrovasculares, en el caso de los hombres son los accidentes.

Por otro lado, mientras la sexta causa principal de muerte entre la población masculina tiene que ver con las agresiones, esta misma causa, ocupa el lugar trece en cuanto a las principales muertes de la población femenina.

Otros casos en donde se diferencia la frecuencia de muerte ente hombres y mujeres, se observa en el caso de los fallecimientos por lesiones autoinfligidas intencionalmente; ya que, mientras en el caso de los hombres el suicidio ocupa el lugar trece dentro de las principales causas de muerte, en las mujeres, esta causa ocupa el lugar diecinueve; es decir, a nivel nacional, la población masculina tiende más al suicidio que las mujeres.

Además, mientras que existen causas en común, tanto en hombres como en mujeres, que forman parte de las principales razones de muerte en México, existen algunas afecciones que se presentan con mayor frecuencia entre un género y otro; por ejemplo, mientras que las úlceras gástricas y duodenal o la obstrucción intestinal sin hernia forman parte de las principales causas de muerte entre las mujeres, estas no lo son para los hombres; o por ejemplo, mientras que las defunciones por VIH figuran dentro de las principales causas de muerte entre los hombres, en el caso de las mujeres, esta afección no forma parte de las principales causas de muerte entre las mexicanas (tabla 2).



Tabla 2
Principales causas de muerte a nivel nacional por sexo,
2013

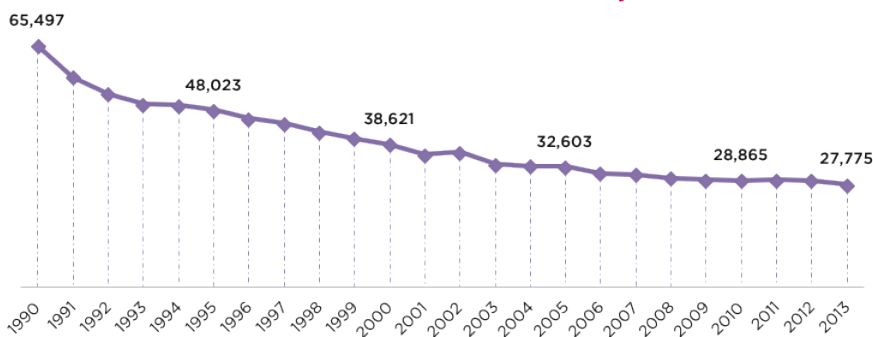
Hombres		Mujeres	
1	Enfermedades del corazón	1	Enfermedades del corazón
	Enfermedades isquémicas del corazón		Enfermedades isquémicas del corazón
2	Diabetes mellitus	2	Diabetes mellitus
3	Tumores malignos	3	Tumores malignos
	De la próstata		De la mama
	De la tráquea, de los bronquios y del pulmón		Del cuello del útero
Accidentes	Del hígado y de las vías biliares intrahepáticas		
4	De tráfico de vehículos de motor	4	Enfermedades cerebrovasculares
	Enfermedades del hígado	5	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas
5	Enfermedad alcohólica del hígado	6	Enfermedades del hígado
	Agresiones		Enfermedad alcohólica del hígado
7	Enfermedades cerebrovasculares	7	Accidentes
8	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas		De tráfico de vehículos de motor
9	Influenza y neumonía	8	Influenza y neumonía
10	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	9	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal
	Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal		Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal
11	Insuficiencia renal	10	Insuficiencia renal
12	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	11	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
13	Lesiones autoinfligidas intencionalmente	12	Desnutrición y otras deficiencias nutricionales
14	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	13	Agresiones
15	Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	14	Septicemia
16	Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	15	Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma
17	Septicemia	16	Anemias
18	Síndrome de dependencia del alcohol	17	Enfermedades infecciosas intestinales
19	Anemias	18	Úlceras gástrica y duodenal
20	Enfermedades infecciosas intestinales	19	Lesiones autoinfligidas intencionalmente

Fuente: COESPO con base INEGI.

Si bien la ocurrencia de muertes es parte del desarrollo natural de cualquier población, el impacto que genera varía según el grupo de edad en donde se observa este fenómeno; mientras, en una lógica simple del desarrollo humano (nacer, crecer, reproducirse, envejecer y morir), se puede llegar a concebir que sea entre la población más longeva en donde se suscite la mayoría de los fallecimientos entre la población; el hecho de que la muerte dependa de diversos factores y ante la expectativa que genera el nacimiento de más hombres y mujeres, potenciales factores de desarrollo, hace necesario enfocarse en la mortalidad infantil.

De acuerdo con el INEGI, la mortalidad infantil es aquella que registra los fallecimientos de los niños menores de un año de edad. A nivel nacional, la frecuencia de muertes que se registran anualmente entre este grupo etario ha mostrado una tendencia a la baja; lo que se asocia al avance de los sistemas de salud y seguridad social; por ejemplo, en 1990 se registraron 65 mil 497 defunciones infantiles; diez años después, en el 2000, las defunciones de esta naturaleza sumaron 38 mil 621; para 2010, la mortalidad infantil disminuyó a 28 mil 865 muertes y, para 2013, se registraron 27 mil 775, lo que permite observar la tendencia de este fenómeno y vislumbrar su comportamiento futuro a nivel nacional (gráfica 5).

Gráfica 5
Mortalidad infantil a nivel nacional, 1990-2013



Fuente: COESPO con base INEGI.

De acuerdo con el CONAPO, se estima que la tendencia a la disminución de la mortalidad infantil se mantenga; por lo que, para 2020, se espera que las defunciones de los menores de un año de edad ronde las 13 mil 250 muertes.

Si se analiza a la mortalidad infantil, de acuerdo a su distribución entre hombres y mujeres, se observa una tendencia similar a la de las muertes generales, ya que los hombres tienden a representar la mayoría de las muertes infantiles con respecto a las mujeres; en 2013, por ejemplo, las muertes infantiles masculinas sumaron 15 mil 532, mientras que, los registros de las muertes femeninas llegaron a las 12 mil 144 defunciones infantiles; es decir, 55.9% del total de muertes infantiles fueron de hombres y 43.7% de las defunciones fueron de mujeres (tabla 2)

Tabla 3
Mortalidad infantil a nivel nacional, 1990-2013

Año	Total	Hombres	Mujeres	Año	Total	Hombres	Mujeres
1990	65,497	36,766	28,399	2002	36,567	20,734	15,690
1991	57,091	32,197	24,650	2003	33,355	19,008	14,236
1992	52,502	29,662	22,692	2004	32,764	18,524	14,163
1993	49,631	27,946	21,577	2005	32,603	18,214	14,318
1994	49,305	28,038	21,192	2006	30,899	17,373	13,447
1995	48,023	27,237	20,718	2007	30,425	17,190	13,142
1996	45,707	25,916	19,726	2008	29,537	16,585	12,851
1997	44,377	25,165	19,145	2009	28,988	16,231	12,697
1998	42,183	23,557	18,548	2010	28,865	16,148	12,637
1999	40,283	22,754	17,463	2011	29,050	16,171	12,773
2000	38,621	21,793	16,769	2012	28,956	16,151	12,671
2001	35,911	20,302	15,487	2013	27,775	15,532	12,144

Fuente: COESPO con base INEGI.

Para caracterizar el fenómeno de la mortalidad en el país, como ya se ha señalado, el gobierno mexicano no sólo registra las muertes en términos generales, si no que observa la frecuencia de muerte entre grupos específicos de la población; como es el caso de la ocurrencia de muertes entre la población de menos de un año de edad (mortalidad infantil).



El fenómeno de la mortalidad en el Estado de México

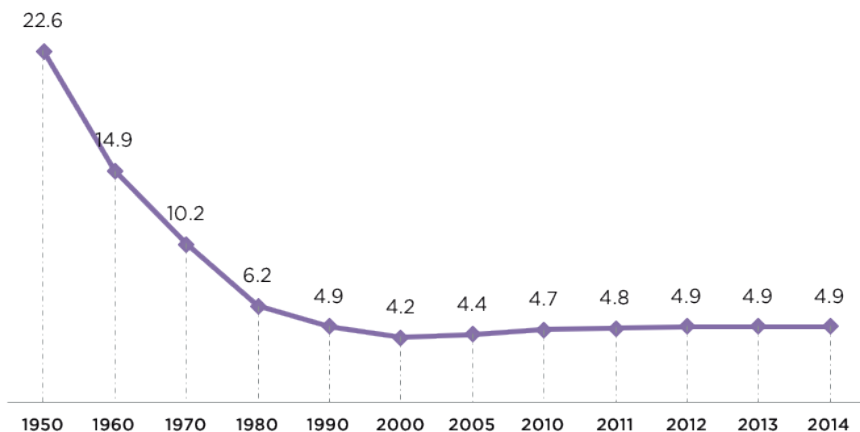
El Estado de México es la entidad con la mayor población en la república, en 2010, sumó 15 millones 175 mil 862 habitantes y, con base en estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se espera que para 2015 la población de la entidad sume 16 millones 870 mil 388 habitantes, consolidándose como la entidad más poblada a nivel nacional.

El volumen de población que concentra esta entidad federativa se ha convertido en una de las principales características que contribuyen a dimensionar el peso de los fenómenos demográficos más allá de la esfera local, debido a que, precisamente, al contar con la población más grande del país, se puede reflejar con mayor facilidad el comportamiento de un determinado fenómeno observado en el contexto nacional; aunque sin ignorar que cada entidad o región tienen sus características particulares que muestran una imagen distintiva de los fenómenos demográficos.

El caso de la mortalidad en el Estado de México es un ejemplo de lo mencionado; ya que, al igual que a nivel nacional, en la entidad se ha observado una tendencia, en términos generales, a la disminución de la tasa de mortalidad y el aumento paulatino de la esperanza de vida de la población mexiquense en las últimas décadas.

Para mediados del siglo XX, la tasa de mortalidad (por cada mil habitantes) en el Estado de México se calculaba en 22.6%; los avances en cuanto al desarrollo de tratamientos para la atención de algunas enfermedades, así como el aumento de la cobertura de los sistemas de salud contribuyeron a la reducción de la tasa de mortalidad; así, para fines del siglo XX, en 1990, este indicador se fijó en 4.9%; diez años después, en el 2000, disminuye a 4.2% y en 2014, la tasa de mortalidad en el Estado de México registró un ligero aumento, al fijarse en 4.9% (gráfica 6).

Gráfica 6 Evolución de la tasa de mortalidad en el Estado de México, 1950-2014



Fuente: COESPO con base INEGI.

Llama la atención que al observar el comportamiento de la mortalidad en el Estado de México es muy parecido al que se aprecia a nivel nacional; éste muestra su menor registro en el 2000 y, a partir de este año, la tasa de mortalidad comienza a mostrar un ligero aumento para los años posteriores.

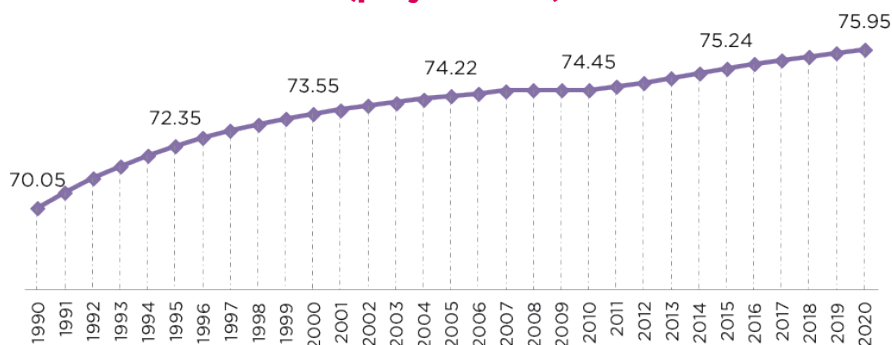
Como se ha señalado, las causas de muerte son variadas y no dependen únicamente de factores relacionados con el ámbito de la salud, la inestabilidad social y la violencia en general, son algunos de los factores que influyen en el comportamiento de este fenómeno.

La relación de simbiosis que existe entre la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida de los mexiquenses es evidente; ante la disminución, en términos generales, de la mortalidad en la entidad, se puede apreciar el aumento de la esperanza de vida en el Estado de México.

De acuerdo con el CONAPO, en el Estado de México se ha observado un aumento gradual de la esperanza de vida de sus habitantes; por ejemplo, en 1990, la esperanza de vida al nacer, era de 70.05 años; para el 2000, se calculó en 73.55; para 2010 aumentó

a 74.45 y se estima que para 2020, la esperanza de vida de los mexiquenses, al momento de nacer, llegue a 75.95 años (gráfica 7).

Gráfica 7
Esperanza de vida al nacer de la población mexiquense, 1990-2020 (proyecciones)



Fuente: COESPO con base INEGI.

Cabe señalar que, de acuerdo con el INEGI, el cálculo de la esperanza de vida se refiere al “número de años que en promedio se espera viva una persona después de nacer”, por lo que “una esperanza de vida alta indica un mejor desarrollo económico y social de la población” (INEGI).

En 2013, Baja California Sur y el Distrito Federal fueron las entidades que registraron la esperanza de vida más alta a nivel nacional (75.8 años); mientras que Chihuahua es el estado con la esperanza de vida más baja (71.5 años); por su parte, el Estado de México, ocupa el lugar 16 dentro de las 32 entidades federativas (74.9 años en 2013, con base en el INEGI).

Si bien para 2013, la estimación de los años que vivirá una persona al momento de nacer se fijó en 74.9 años, cabe hacer notar que, la cifra cambia según el sexo de la persona, ya que, en el Estado de México, al igual que pasa a nivel nacional, las mujeres tienen una esperanza de vida mayor que con respecto a los hombres; mientras se espera que los hombres nacidos en 2013 vivan 72.4 años, se calcula que las mujeres mexiquenses vivirán 77.5 años.

Uno de las diferencia más importantes que se encuentran dentro del análisis de la mortalidad se relaciona con frecuencia a las muertes según el sexo del fallecido; y es que, como sucede en el país, en el Estado de México la frecuencia de fallecimientos entre la población masculina es mayor que entre la femenina.

En 1990, por ejemplo, se registraron 41 mil 904 muertes generales entre la población de la entidad, de las cuales 24 mil 222 fueron muertes de hombres, es decir, 57.8% del total de fallecimientos para ese periodo; para el 2000, los decesos protagonizados por hombres representaron 55.7% del total de las muertes; en 2010, representaron 55%, y en 2013 las muertes ocurridas en hombres significaron 55.6 por ciento.

Tabla 4
Registro sobre defunciones generales en el Estado de México, 1990-2013

Año	Total	Hombre	% respecto al total	Mujer	% respecto al total	No especificado
1990	41,904	24,222	57.8%	17,590	42.0%	92
1991	40,647	23,271	57.3%	17,293	42.5%	83
1992	40,715	23,406	57.5%	17,247	42.4%	62
1993	40,978	23,462	57.3%	17,490	42.7%	26
1994	40,937	23,487	57.4%	17,423	42.6%	27
1995	41,642	23,498	56.4%	18,109	43.5%	35
1996	41,945	23,706	56.5%	18,218	43.4%	21
1997	42,463	23,938	56.4%	18,499	43.6%	26
1998	43,085	24,115	56.0%	18,947	44.0%	23
1999	43,597	24,339	55.8%	19,237	44.1%	21
2000	43,407	24,181	55.7%	19,210	44.3%	16
2001	43,985	24,421	55.5%	19,528	44.4%	36
2002	45,111	24,941	55.3%	20,118	44.6%	52
2003	46,519	25,779	55.4%	20,683	44.5%	57
2004	46,811	25,897	55.3%	20,896	44.6%	18
2005	48,662	26,604	54.7%	22,037	45.3%	21
2006	49,202	27,297	55.5%	21,889	44.5%	16
2007	51,426	28,218	54.9%	23,194	45.1%	14
2008	53,407	29,587	55.4%	23,799	44.6%	21
2009	55,561	30,801	55.4%	24,740	44.5%	20
2010	57,996	31,909	55.0%	26,061	44.9%	26
2011	59,603	32,975	55.3%	26,588	44.6%	40
2012	62,534	34,795	55.6%	27,693	44.3%	46
2013	65,379	36,358	55.6%	28,974	44.3%	47

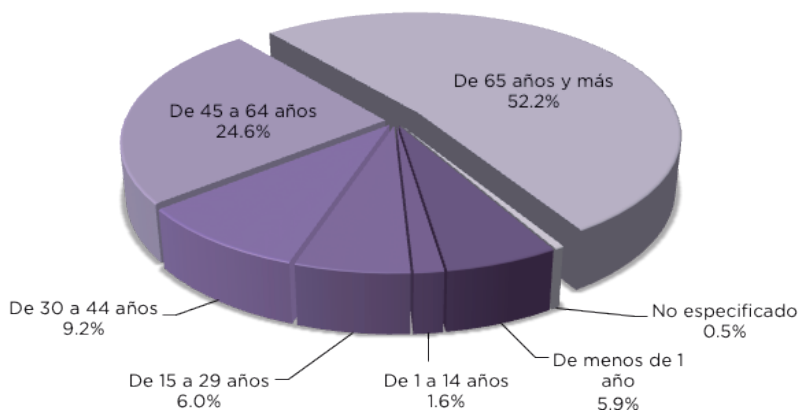
Fuente: COESPO con base INEGI.

Cabe hacer notar que, la frecuencia de muertes masculinas en mayor proporción con relación a las femeninas ha marcado una tendencia clara con respecto a quienes son los que fallecen en mayor proporción en la entidad; los registros históricos sobre las defunciones dejan en claro que los hombres tienden a representar la mayoría de decesos en la entidad; lo que al mismo tiempo permite vislumbrar el comportamiento futuro de este indicador en el estado.

Lo anterior confirma que el análisis de mortalidad, desde el punto de vista de la demografía, puede ser abordado desde diferentes ángulos, dependiendo de la región, el tipo o motivo de los fallecimientos, de la frecuencia de muertes por sexo o grupos de edad, entre otros.

Respecto a las defunciones generales en el Estado de México por grupos de edad, se observa que, en 2013, de las 65 mil 379 muertes registradas, las personas de 65 años y más fueron quienes conformaron el grueso de los fallecimientos en la entidad, al representar 52.2% del total de los registros para el año citado, es decir, 34 mil 120 muertes; le siguen las personas de 45 a 64 años que concentraron 24.6% de los fallecimientos (16 mil 112 muerte); mientras que, por el contrario, las personas de 1 a 14 años, son quienes representan la menor proporción de muertes respecto al total de fallecimientos para 2013, esto es, 1.6%, es decir, mil veinte eventos de esta naturaleza (gráfica 8).

Gráfica 8
Defunciones generales por grupos de edad, 2013



Fuente: COESPO con base INEGI.

Llama la atención que, si bien con respecto a las defunciones generales por grupos de edad, los mexiquenses más jóvenes son quienes tienden a morir en menor volumen y, por lo tanto, a representar la menor proporción de los fallecimientos registrados en la entidad, entre los menores de un año de edad no aplique tal afirmación; ya que, en 2013 las muertes entre los menores de un años de edad sumaron 3 mil 873 registros, lo que representa 5.9% del total de los fallecimientos registrados.

Por otra parte, si se observa los registros de las defunciones generales por grupos de edad y sexo, se aprecia que, en términos generales, los hombres en casi todos los grupos de edad representan la mayoría de las defunciones en el Estado de México, excepto por los fallecimientos entre las personas de 65 años y más, en donde 51.5% de los registros, en 2013, corresponden a personas del sexo femenino, es decir, 17 mil 584 defunciones (tabla 5).

Tabla 5
Defunciones generales en el Estado de México por grupos de edad y sexo, 2013

	Hombre	% respecto al total	Mujer	% respecto al total	
Total	65,379	36,358	0.556	28,974	44.3%
De menos de 1 año	3,873	2,153	55.6%	1,707	44.1%
De 1 a 14 años	1,020	602	59.0%	418	41.0%
De 15 a 29 años	3,915	2,967	75.8%	947	24.2%
De 30 a 44 años	6,016	4,313	71.7%	1,702	28.3%
De 45 a 64 años	16,112	9,539	59.2%	6,568	40.8%
De 65 años y más	34,120	16,534	48.5%	17,584	51.5%
No especificado	323	250	77.4%	48	14.9%

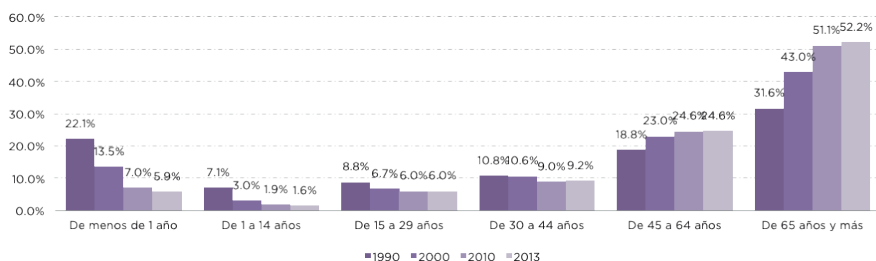
Fuente: COESPO con base INEGI.

El análisis de las defunciones por grupos de edad nos permite complementar la reflexión con respecto a la mortalidad en el Estado de México, más aun, cuando se compara los registros históricos sobre el número de funciones acontecidas en determinados momentos; esto permite observar la evolución del fenómeno así como la incidencia que, de manera específica, tiene sobre determinados grupos de la población.

Cabe recordar que, si bien en términos absolutos el volumen de fallecimientos en el Estado de México ha crecido respecto al periodo previo (tabla 4), hay que precisar que el análisis de la mortalidad (cuyo registros se toman de manera anual) se hace con base en el volumen de la población, por lo que, bajo el contexto de un crecimiento constante de la población mexiquense en las últimas décadas, se entiende el aumento en cuanto al volumen general de fallecimientos respecto al periodo previo.

En las últimas décadas, la mayoría de las defunciones en el estado han tenido lugar, principalmente, entre la población de 65 años y más; lo que en cierta forma refleja el avance de las políticas de salud y de desarrollo social; que por una parte, han permitido la prolongación gradual de la vida de los mexiquense y, por otro lado, han contribuido a la disminución de la mortalidad entre la población más joven; como es el caso de las personas de menos de un año de edad que, de representar 22.1% del total de las defunciones en 1990, para 2013 representaron 5.9% del total de las muertes.

Gráfica 9
Defunciones generales en el Estado de México por grupos de edad, 1990-2013
(Porcentaje de muertes por grupo de edad respecto al total de cada periodo)



Fuente: COESPO con base INEGI.

La información sobre la frecuencia de fallecimientos ocurridos entre los diversos grupos de edad, permite vislumbrar la tendencia del fenómeno de la mortalidad en el Estado de México, pero, además, plantear escenarios que permitan desarrollar e implementar acciones en términos de política pública, para el caso de los gobiernos; de tal suerte que, la interpretación correcta de la información de esta naturaleza se convierte en una importante área de oportunidad desde el punto de vista de la administración pública.

Entender el fenómeno de la mortalidad en esta entidad, implica conocer las razones que derivan en este hecho, es decir, conocer las causas que culminan en la muerte de las personas, permite caracterizar este fenómeno; además de que abre la posibilidad de identificar lo que potencialmente pone en riesgo a la población en general, en el caso en donde los fallecimientos responden a factores ajenos al desarrollo biológico y natural.

En 2013, de acuerdo con el INEGI, la principal causa de muerte entre los mexiquenses fue la diabetes mellitus, provocó 12 mil 234 fallecimientos; mientras que las enfermedades del corazón se posicionaron en el Estado de México como la segunda, sumando 11 mil 949 defunciones. Otras de las principales causas que derivan en los tipos más comunes de muertes entre los mexiquense se relacionan con tumores malignos (8 mil 265); enfermedades del hígado (5 mil 100); accidentes y accidentes de tráfico de vehículos de motor (3 mil 936 y mil 949, respectivamente); enfermedades cerebrovasculares y agresiones, entre otras (tabla 6).

Tabla 6
Principales causas de muerte entre la población mexiquense, 2013

1	Diabetes mellitus	12,234
2	Enfermedades del corazón c/	11,949
	Enfermedades isquémicas del corazón	8,087
3	Tumores malignos	8,265
4	Enfermedades del hígado	5,100
	Enfermedad alcohólica del hígado	2,568
5	Accidentes	3,936
	De tráfico de vehículos de motor	1,949
6	Enfermedades cerebrovasculares	3,562
7	Agresiones	3,335
8	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	2,541
9	Influenza y neumonía	2,221
10	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal d/	1,985
	Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	886
11	Insuficiencia renal	1,549
12	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1,408
13	Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	662
14	Lesiones autoinfligidas intencionalmente	620
15	Septicemia	587
16	Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	535
17	Enfermedades infecciosas intestinales	447
18	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	430
19	Pancreatitis aguda y otras enfermedades del páncreas	369
20	Infecciones respiratorias agudas	358
	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	214
	Las demás causas	10,623

Fuente: COESPO con base INEGI.

Nota: Los criterios para la selección de las 20 principales causas de muerte consideran la Lista Mexicana de Enfermedades y comprende por lo menos el 80% del total de defunciones registradas. Se excluyen los grupos de causas insuficientemente especificadas. El total no corresponde a la suma de ambos sexos, ya que incluye sexo no especificado.

De la misma manera que ocurre a nivel nacional, las principales causas de muerte entre la población del Estado de México, varían según el sexo de las persona; no obstante existen similitudes entre las diversas causas de muerte en las y los mexiquenses.

En 2013, las principales causas de muerte entre hombres y mujeres de esta entidad, se relacionaron con la diabetes mellitus, las enfermedades del corazón y los tumores malignos; sin embargo, llama la atención observar que, en algunos casos, existan variaciones importantes dependiendo el sexo de los fallecidos.

Por ejemplo, mientras que en el caso de los hombres mexiquense los accidentes en general y los relacionados con vehículos de motor representaron la quinta causa principal de muerte, en el caso de las mujeres, esta misma razón figuró como la séptima en importancia.

Las agresiones, es otro ejemplo de las diferencias de la mortalidad según el sexo del fallecido, ya que, mientras que en el caso de los hombres mexiquenses las agresiones representaron la sexta razón principal de mortalidad, en las mujeres, éstas figuraron en el lugar 12, dentro de las 20 principales razones de muerte entre la población femenina.

Llama la atención observar que existen causas de muerte que forman parte de las razones principales de fallecimientos entre los hombres del Estado de México, pero que no figuran dentro las causa más importantes de las defunciones entre las mujeres; tal es el caso de los decesos causados por el virus de la inmunodeficiencia humana, que se encuentra en el lugar 14 dentro de las razones principales de muertes entre hombres, pero no figura dentro de las principales causas de mortalidad femenina. O el caso de las defunciones por anemias, que se presenta como una de las razones principales de muerte de las mexiquenses, pero que no figura dentro de las razones más importantes de mortalidad masculina (tabla 7).

Tabla 7
Principales causas de muerte en el Estado de México por sexo, 2013

		40,467			6,128
1	Diabetes mellitus	6,106	1	Diabetes mellitus	6,128
2	Enfermedades del corazón c/	6,087	2	Enfermedades del corazón c/	5,860
	Enfermedades isquémicas del corazón	4,400		Enfermedades isquémicas del corazón	3,685
3	Tumores malignos	3,831	3	Tumores malignos	4,434
	De la próstata	568		De la mama	601
	Del estómago	332		Del cuello del útero	398
	De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	298		Del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	335
4	Enfermedades del hígado	3,757	4	Enfermedades cerebrovasculares	1,889
	Enfermedad alcohólica del hígado	2,238	5	Enfermedades del hígado	1,340
5	Accidentes	2,938	6	Enfermedad alcohólica del hígado	329
	De tráfico de vehículos de motor	1,501		Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	1,316
6	Agresiones	2,862	7	Accidentes	995
7	Enfermedades cerebrovasculares	1,672	8	De tráfico de vehículos de motor	447
8	Influenza y neumonía	1,273		Influenza y neumonía	946
9	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	1,224	9	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal d/	867
	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal d/	1,113		Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	381
10	Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	504	10	Insuficiencia renal	667
	Insuficiencia renal	882	11	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	661
12	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	741	12	Agresiones	465
13	Lesiones autoinfligidas intencionalmente	477	13	Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	338
14	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	373	14	Septicemia	298
15	Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	324	15	Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	253
16	Septicemia	288	16	Enfermedades infecciosas intestinales	233
17	Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	282	17	Anemias	167
18	Síndrome de dependencia del alcohol	251	18	Infecciones respiratorias agudas	162
19	Pancreatitis aguda y otras enfermedades del páncreas	250	19	Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	155
20	Enfermedades infecciosas intestinales	214	20	Lesiones autoinfligidas intencionalmente	143
	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en	113		Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en	101
	Las demás causas	5,409		Las demás causas	4,999

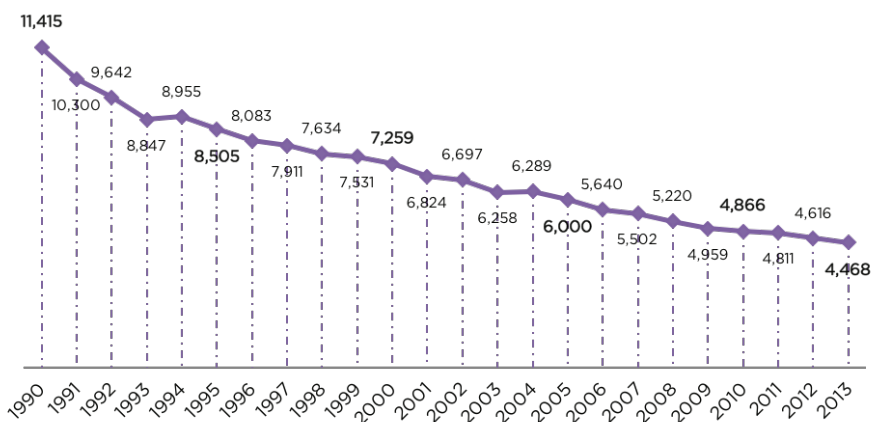
Fuente: COESPO con base INEGI.

Nota: Los criterios para la selección de las 20 principales causas de muerte consideran la Lista Mexicana de Enfermedades y comprende por lo menos el 80% del total de defunciones registradas. Se excluyen los grupos de causas insuficientemente especificadas.

El total no corresponde a la suma de ambos sexos, ya que incluye sexo no especificado.

Como ya se ha señalado, el fenómeno de la mortalidad ha mostrado una disminución paulatina; el caso de los registros de los fallecimientos de los menores de un año de edad no es la excepción. De acuerdo con el INEGI, en 1990, se registraron 11 mil 415 defunciones infantiles; diez años después, en 2000, el total de muertes de este tipo se redujo hasta 7 mil 259 casos; para 2010, las defunciones infantiles sumaron 4 mil 866 muertes y para 2013 sumaron 4 mil 468 casos (gráfica 10).

Gráfica 10
Defunciones infantiles en el Estado de México, 1990-2013



Fuente: COESPO con base INEGI.

De la misma manera que sucede a nivel nacional, las defunciones infantiles en la entidad registran históricamente una proporción mayor respecto a los fallecimientos de hombres que de mujeres; por ejemplo, mientras que en 1990 se registraron 6 mil 518 defunciones de hombres menos de un año, las mujeres sumaron 4 mil 868 muertes; para el año 2000 se observa la misma situación, ya que se registran 4 mil 72 muertes masculinas por 3 mil 174 femeninas; diez años después, en 2010, se registran 2 mil 726 fallecimiento de varones por 2 mil 130 de mujeres y para 2013, de los fallecimientos infantiles, 2 mil 484 fueron de hombres y mil 972 de mujeres; lo anterior muestra que en el Estado de México existe una mayor posibilidad de que fallezcan hombres de menos de un año de edad que mujeres (tabla 8).

Tabla 8
Defunciones infantiles en el Estado de México, 1990-2013

Año	Total	Hombre	Mujer	No especificado	Año	Total	Hombre	Mujer	No especificado
1990	11,415	6,518	4,868	29	2002	6,697	3,747	2,918	32
1991	10,300	5,862	4,381	57	2003	6,258	3,568	2,666	24
1992	9,642	5,379	4,226	37	2004	6,289	3,554	2,720	15
1993	8,847	4,912	3,924	11	2005	6,000	3,383	2,601	16
1994	8,955	5,011	3,933	11	2006	5,640	3,221	2,404	15
1995	8,505	4,822	3,666	17	2007	5,502	3,110	2,380	12
1996	8,083	4,513	3,564	6	2008	5,220	3,004	2,199	17
1997	7,911	4,491	3,407	13	2009	4,959	2,812	2,135	12
1998	7,634	4,362	3,266	6	2010	4,866	2,726	2,130	10
1999	7,531	4,310	3,205	16	2011	4,811	2,716	2,079	16
2000	7,259	4,072	3,174	13	2012	4,616	2,624	1,976	16
2001	6,824	3,881	2,923	20	2013	4,468	2,484	1,972	12

Fuente: COESPO con base INEGI.

Consideraciones finales

Si bien, el análisis de los fenómenos demográficos es fundamental para entender el comportamiento, evolución y tendencia de la población en general o de algún grupo específico de ésta, es importante no perder de vista que la reflexión sobre estos temas debe ser entendida como un medio y no como un fin.

De manera particular, para quienes tienen la posibilidad de incidir sobre el desarrollo de las comunidades, el análisis de temas como el de la mortalidad, natalidad, migración o cualquier tema que tenga que ver con evolución de las comunidades y la sociedad en su conjunto, se convierte en una práctica obligada, que debe permitir identificar, diseñar, crear o modificar instrumentos que orienten el desarrollo de las comunidades.

Desde el punto de vista de la administración pública, el éxito de los gobiernos es medido con base en resultados, por lo que las acciones de gobierno, reflexionadas y bien orientadas, representan la manera ideal en que, en la actualidad, las administraciones públicas deben legitimar su actuar.

El análisis de las características más representativas de la mortalidad en el Estado de México, descritas en este trabajo, pretenden ayudar a dimensionar la intensidad de un fenómeno tan complejo, en sí mismo, como lo es la mortalidad.

Referencias

Asociación Española de Toxicología. *Glosario de términos toxicológicos*, versión española ampliada por M. Repetto y P. Sanz. Sevilla: AET, 1995.

Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



Servicios del Consejo Estatal de Población

¿Quieres saber más acerca de la población del Estado de México?

El Centro de Documentación del Consejo Estatal de Población (COESPO) se creó con el objetivo de adquirir, catalogar y brindar información bibliográfica en temas sociodemográficos, principalmente, del Estado de México.

Entre sus funciones se encuentran:

- Difundir los estudios sociodemográficos sobre la entidad.
- Dar a los usuarios el acceso a información en la materia.
- Distribuir materiales editados por COESPO.
- Brindar un espacio de consulta para los usuarios de información.

Cómo se integra nuestro acervo

En la actualidad cuenta con 4 mil 500 títulos especializados en temas sociodemográficos integrados por las siguientes colecciones:

Consejo Estatal de Población, Consejo Nacional de Población Indígenas, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Organización de las Naciones Unidas (ONU), Mujeres y Consulta general.

Nuestros servicios son gratuitos

Proporcionamos a investigadores, docentes, estudiantes, servidores públicos y organismos privados los siguientes servicios:

- Contamos con información acorde con los diversos grupos de edad de la población como niñas, niños, adolescentes y adultos.
- Préstamo en sala de material bibliográfico (previa identificación).
- Préstamo en sala de información sociodemográfica en discos compactos.
- Préstamo a domicilio de documentos por tres días (depósito de dos credenciales vigentes).
- Proporcionamos de manera gratuita publicaciones editadas por el COESPO en temas como: Salud Sexual y Reproductiva; grupos de la población como mujeres, niños, adultos mayores, diagnósticos sociodemográficos e investigaciones actuales de diversas fuentes.



- Contamos con el servicio de información sociodemográfica básica, técnica y especializada del Estado de México en línea, en el sitio **www.edomex.gob.mx/coespo** o a través de nuestro correo electrónico: **coespo@edomex.gob.mx**
- En nuestro Centro de Documentación contamos con el servicio de consulta bibliográfica con préstamo a domicilio.
- Organizamos concursos de fotografía y pintura en temas demográficos dirigidos a los niños y a los jóvenes mexicanos.
- Impartimos talleres sobre temas demográficos al sector educativo y administraciones municipales.
- Realizamos el análisis de indicadores en temas específicos de población para programas o proyectos para el sector académico, privado y público.
- Llevamos a cabo conferencias con especialistas en temas sociodemográficos.
- Asesoramos a las administraciones municipales para la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal.
- Elaboramos diagnósticos municipales con base en los registros censales y en las proyecciones de población.
- Publicamos documentos con información demográfica del Estado de México.



Consejo Estatal de Población
del Estado de México

Consejo Estatal de Población

Av. José María Morelos poniente. No. 1017, colonia La Merced-Alameda,
C. P. 50080, Toluca, Estado de México.

Tels.: (01 722) 214 76 62 y 214 76 93, Fax: 214 76 68

www.edomex.gob.mx/coespo

coespo@edomex.gob.mx

Mexiquenses
mejor preparados



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

